

**Informe sobre la visita de la Comisión Externa para la evaluación
de la Facultad de Teología del Norte de España (Sedes de Burgos y de Vitoria)
(24 al 27 de octubre de 2017)**

La Comisión para la heteroevaluación de la Facultad de Teología del Norte de España (en sus sedes de Burgos y de Vitoria), nombrada por la AVEPRO (Agenzia della Santa Sede per la Valutazione e la Promozione della Qualità delle Università e Facoltà Ecclesiastiche), ha estado formada por el prof. Martín Gelabert Ballester, o.p. (Presidente de la Comisión y Catedrático de la Facultad de Teología de Valencia), el prof. Pedro Manuel Fernández Castelao (profesor en la Universidad Pontificia de Comillas) y el doctorando Pedro Azpitarte Iribar, s.j. (de la Universidad de Deusto). Realizó la visita los días 24, 25, 26 y 27 de octubre de 2017.

1. La visita: preparación y desarrollo

Tanto la preparación de la visita, centrada en la elaboración de dos Informes (uno por cada Sede) de Autoevaluación, como la visita misma deben ser consideradas como una oportunidad de hacer balance y autocrítica de la situación de la Facultad y de sus posibilidades futuras. Así lo hemos experimentado a lo largo de la visita, quedando claro que no se pretendía sólo cumplir con un expediente promovido desde fuera de la institución.

1.1. Los Informes de Autoevaluación

Contamos con dos informes de Autoevaluación y Plan Estratégico de la Facultad de Teología del Norte de España. El de la Sede de Burgos había sido elaborado por el Dr. José Luis Barriocanal Gómez (vicedecano de la Facultad, como Presidente), el Dr. Roberto Calvo Pérez, el Dr. Carlos Izquierdo Yusta y el alumno D. Isaac Hernando. El de la Sede de Vitoria ha sido elaborado por el Dr. Angel María Navarro Lecanda, el Dr. José Ignacio Calleja Sáenz de Navarrete, el Dr. Javier Querejazu Lahora, el Dr. José Antonio Badiola Saenz de Ugarte, el Dr. Carlos García Llata, D^a Ana Belén Osa Aizpuru (personal no docente) y el alumno D. Álvaro Gastón García de Iturrospe. Ambos informes han sido elaborados durante el último curso escolar 2016-2017 y han constituido el punto de partida de la visita gracias a la información que en ellos se suministraba, la cual pudo ser completada en los contactos mantenidos durante la estancia de la Comisión en Burgos y Vitoria.

Dado que se trata de dos informes distintos, aunque Burgos y Vitoria constituyan la misma Facultad, nos referimos por separado a cada una de las dos Sedes, aunque en algunos momentos ofrecemos reflexiones comunes a las dos. Este doble informe para una "única" Facultad debe ser una llamada de atención para potenciar el hecho originario de la "Facultad del Norte de España", con dos Sedes, por más que, según el artículo 1.2 de sus Estatutos, cada una de ellas goce de derecho y capacidad de conferir los grados académicos en Sagrada Teología, según las normas de la "Sapientia christiana".

Es de alabar que los dos informes hayan sabido destacar, al lado de los puntos fuertes y del buen trabajo que se realiza en ambas Sedes, los puntos débiles y las necesidades de mejora

en algunos aspectos de la vida de la Facultad. Este espíritu de autocrítica es un motivo de esperanza de cara a enfrentar los problemas que en toda institución viva y dinámica siempre se presentan.

1.2. El desarrollo de la visita

La visita se desarrolló en un día y medio en cada Sede. Comenzó con una cena, celebrada la víspera, de los miembros de la Comisión con algunos miembros del cuerpo docente de Burgos. También hubo una cena con los miembros del cuerpo docente de Vitoria. A lo largo de la visita se celebraron encuentros de la Comisión con: el Presidente de la Facultad, los dos Decanos de las Sedes, la Junta de Facultad, el Gran Canciller y Vice-Gran Canciller, los alumnos, los profesores, los Vice-Presidentes para las actividades de investigación, los responsables de las actividades de extensión, el personal técnico-administrativo. Se visitaron también las instalaciones de los centros.

El ambiente general de estos encuentros fue abierto y distendido, con una comunicación fluida y una clara disponibilidad para facilitar toda la información requerida. La visita fue valorada al final como muy satisfactoria por parte de todos.

2. El entorno de las dos Sedes de la Facultad

Las ciudades de Burgos y de Vitoria tienen amplias posibilidades de acoger a seminaristas de las propias diócesis y de las diócesis vecinas, así como a seminaristas, religiosos, religiosas y sacerdotes de fuera de España. Ambas tienen una larga tradición misionera y muchos de sus sacerdotes, formados en sus respectivos seminarios, han trabajado fuera de sus diócesis de origen, prestando un gran servicio a Iglesias de otros países, sobre todo latinoamericanas y africanas.

3.- Problemas comunes a las dos Sedes (Burgos y Vitoria)

En los informes de autoevaluación de cada Sede, que se nos han enviado desde la propia agencia AVEPRO, se encuentran datos significativos referidos a los últimos cinco años sobre el número de alumnos, los títulos otorgados, las tesis doctorales presentadas.

También se encuentran datos importantes sobre los profesores, sobre todo los referidos a su dedicación. Lo cierto es que, en ambas Sedes, el **número de profesores con dedicación plena**, que asumen tareas académicas y que publican, es reducido y debería ampliarse. Hay ahí una necesidad común a ambas Sedes, que la comisión hizo notar tanto al Gran Canciller como al Vice-Gran Canciller. Otro problema común a las dos Sedes es la necesidad de preparar profesores que puedan asumir el relevo de los actuales.

Otro punto común a las dos Sedes, referido al profesorado, es la **necesidad de equilibrar la vida pastoral con la dedicación académica**. De eso depende la investigación y las publicaciones. Una excesiva carga pastoral puede imposibilitar la investigación y limitar al profesor a ser un docente. Las ocupaciones pastorales son también causantes de la dispersión del profesorado, que tiene, en ocasiones, dificultades para reunirse. Tratándose de una Facultad de Teología se echa en falta que los profesores puedan equilibrar mejor su dedicación a la docencia con más trabajo de investigación. Ésa es la diferencia entre una

Facultad de rango universitario y un Seminario o Centro teológico: en éstos sólo hay docencia; pero en aquella ha de haber, también, investigación y avance de la reflexión teológica.

En las dos Sedes son conscientes de las dificultades que plantea la **metodología de “Bolonia”**, y de la exigencia de una actualización continua. La metodología que plantea el proceso de Bolonia no puede interpretarse de forma superficial. No se trata de poner medios electrónicos en las aulas. Se trata de implicar al alumno en su propia formación. Este tema debería ser objeto de una formación apropiada para los profesores de ambas Sedes.

En las dos Sedes la comisión ha sugerido la necesidad de nombrar un profesor encargado de atender la **coordinación horizontal** del curso. Queremos decir: que habría que buscar un equilibrio entre las cargas docentes y de trabajo entre las diferentes asignaturas, de modo que las cargas y obligaciones que el alumno debe asumir estén adecuadas a la importancia y a los créditos de la asignatura.

Hay dos asuntos, referentes a la estructura de funcionamiento de la Facultad, que son comunes a ambas Sedes, a saber: 1) La comisión sugiere que la **Comisión de calidad propia** se convierta en **tarea permanente**, de modo que el trabajo realizado con esta autoevaluación tenga un seguimiento los próximos cinco años. Y 2) Es bueno tener informados a los **Obispos, para que se impliquen** en las necesidades de la Facultad, preparación de profesores y necesidades económicas.

En los dos puntos siguientes nos referimos, por separado, a cada una de las dos Sedes, dado que sus peculiaridades y problemas son distintos, aunque en algunos aspectos haya coincidencias. Nuestras reflexiones están basadas en los informes de autoevaluación que han hecho las dos Sedes de la Facultad, aunque en el transcurso de la visita hemos podido matizar o completar algunos aspectos, incluso (en el caso de Vitoria) la visita ha servido para mejorar la primera impresión que produce el informe realizado por la Facultad.

4. Sede de BURGOS

1. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1.1. Aprendizaje:

- 1.1.1. Los alumnos se manifiestan satisfechos por los contenidos y la atención personal que les prestan los profesores.
- 1.1.2. Es necesario disponer de **guías docentes** de todas las asignaturas (algunas lo tienen), actualizadas anualmente, de modo que los alumnos conozcan el primer día de clase los contenidos detallados, la bibliografía, los criterios de evaluación, las exigencias de la asignatura y un cronograma de desarrollo.
- 1.1.3. En lo referente a las **tutorías** se constata falta de claridad en la realización concreta. Por tanto, recomendamos que los departamentos clarifiquen la función pedagógica de las tutorías.
- 1.1.4. Hemos constatado con agrado el buen número de **alumnos del ciclo de Licenciatura-Doctorado**, aunque casi todos son extranjeros. Nos preguntamos si la función tutorial no podría aplicarse a este grupo de alumnos en el caso de que tuvieran carencias metodológicas e incluso de contenidos.

- 1.1.5. Sugerimos la conveniencia de un **examen de lengua** para los alumnos provenientes de países no hispanos, como ya se hace en otros Centros teológicos.
 - 1.1.6. Se constata que el uso de la **plataforma digital** está limitado a la consulta de notas y se recomienda la ampliación de sus potencialidades.
 - 1.2. Ordenación académica:
 - 1.2.1. Los **departamentos** deberían considerarse como una oportunidad, más que como una carga. Es necesario potenciar los departamentos. Deben preocuparse más de coordinar y estimular el trabajo de los profesores. Los departamentos son para los profesores más que para los alumnos.
 - 1.2.2. Los alumnos demandan que haya transparencia y claridad en los criterios de **convalidaciones**.
 - 1.2.3. Las **asignaturas cíclicas** deberían ser las menos posibles.
 - 1.3. Docentes:
 - 1.3.1. Ya hicimos notar que **la carga docente y de gestión, y casi de publicación, recae sobre unos pocos**. La comisión consideró oportuno recordar que los profesores, especialmente los catedráticos y extraordinarios, deben ofertar y cuidar cursos para el ciclo de Licenciatura y Doctorado.
 - 1.3.2. **Previsión de nuevos profesores**. De eso depende el futuro de la Facultad. Deben estar bien preparados en Centros ajenos a la propia Facultad, con las adecuadas titulaciones. Importa hacer una previsión de fechas de jubilación, así como hacer caer en la cuenta al Gran Canciller de esta necesidad de previsión. Sería bueno establecer un plan a cinco años vista antes de la jubilación de cada profesor. Y un plan general de jubilaciones e incorporaciones.
 - 1.3.3. Conviene tener un **plan de formación del profesorado** que incluya su necesaria actualización, así como conocer cómo se trabaja en otros centros no sólo de España sino del extranjero.
 - 1.4. Constatamos el **buen clima** que hay entre los profesores y, sobre todo, la buena relación que hay entre alumnos y profesores. Los alumnos manifiestan su satisfacción por el trato amable y fácil con los profesores.
- ## 2. INVESTIGACIÓN
- 2.1. La Facultad tiene un **patrimonio bien asentado** de publicaciones, de simposios, de semanas de estudio y una tradición en algunos campos importantes, como la espiritualidad, la misionología o la teología del sacerdocio.
 - 2.2. Los **departamentos** deben no sólo coordinar docencia sino **generar líneas de investigación**.
 - 2.3. Hay que animar y favorecer la tarea de docentes-investigadores: **Participación en Simposios, además de los propios**. Eso implica ayudas económicas, tener un presupuesto adecuado.
 - 2.4. Utopía de futuro: a largo plazo elaborar una línea de investigación (más allá de charlas o conferencias) que responda al reto antropológico que suscita Atapuerca y el Museo de la evolución humana, en el contexto del debate actual sobre “nuevos humanismos” y leyes civiles sobre identidad de género.

3. SERVICIOS

- 3.1. El personal no docente manifestó su satisfacción por trabajar en la Facultad.
- 3.2. Biblioteca:
 - 3.2.1. **Préstamos.** Hay una gran riqueza de fuentes y disponibilidad inmediata de los libros, en el recinto de la propia biblioteca. Pero algunos libros, sobre todo libros modernos o necesarios para realización de tesis y tesinas, deberían disponer de un sistema de préstamo.
 - 3.2.2. Sería bueno dar pasos hacia la **Informatización** del sistema de préstamos y del acceso al catálogo de manera accesible.
- 3.3. **Secretaría.** Es necesario informatizar la gestión. Ver la posibilidad de ampliar el horario, sobre todo en los tiempos en los que hay acumulación de trabajo (tiempo de matrículas, de exámenes).

4. INSTITUCIÓN - ESTRUCTURA

- 4.1. Los Centros afiliados y agregados manifestaron su satisfacción por estar incorporados a Burgos y por las buenas relaciones con la Facultad.
- 4.2. Asegurar la **sostenibilidad económica** para afrontar los retos de presente y de futuro. Parecen razonables una serie de mejoras en la infraestructura del archivo, biblioteca y sala de investigación.
- 4.3. Es necesario **modernizar de la gestión**, de modo que facilite el seguimiento de las decisiones que se toman en el Consejo.

5. Sede de VITORIA

1. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1.1. Aprendizaje:

- 1.1.1. Los **alumnos están satisfechos** por los contenidos que reciben en la enseñanza y por la atención personal que les prestan los profesores.
- 1.1.2. El perfil del alumnado es heterogéneo y distinto del tipo de alumnado de nuestras Facultades de Teología. La mayoría de los alumnos son laicos. Esto puede tener sus riquezas y también sus límites (algo de eso se hace notar en el informe de autoevaluación interna). Ciertamente que hay 6 seminaristas del Seminario "Redemptoris Mater", un seminarista de la diócesis de Vitoria y un religioso. La Facultad tiene la esperanza y la garantía de que el número de seminaristas del "Redemptoris Mater" se incremente en los próximos años.
- 1.1.3. Hemos visto, con satisfacción, que las guías docentes están actualizadas. Los alumnos reconocen que en las primeras clases se les entregan estas guías y el plan de trabajo de las asignaturas.
- 1.1.4. Los alumnos de Licenciatura y Doctorado proceden, en su gran mayoría, de países extranjeros, algunos con lenguas distintas al castellano. Hemos constatado la dificultad que algunos tienen con el castellano, lo que dificulta la comprensión de las explicaciones. Nos preguntamos si la función tutorial no podría aplicarse a este grupo de alumnos en el caso de que tuvieran carencias

metodológicas e incluso de contenidos. Sugerimos la conveniencia de un examen de lengua para los alumnos provenientes de países no hispanos, como ya se hace en otros Centros teológicos.

1.1.5. Animamos a la implementación del proyecto de funcionamiento de la plataforma digital Moodle.

1.2. Ordenación académica:

1.1.1. **Departamentos.** Considerarlo una oportunidad, más que una carga. Uno de los departamentos funciona adecuadamente. No así los otros cuatro, que deberían potenciarse, fijando fechas de reunión, planificación del trabajo, evaluación de proyectos doctorales. La Facultad debe decidir si le conviene reducir el número de departamentos. La comisión sugiere si sería ésta una oportunidad de colaboración estrecha con la Sede de Burgos, unificando los departamentos de ambas Sedes.

1.1.2. El que por motivos comprensibles (número de alumnos) la Facultad tenga los cursos primero/segundo y tercero/cuarto de forma cíclica no debe impedir el adecuado ritmo de la docencia, según los créditos de cada asignatura.

1.2. Docentes:

1.2.1. Como ya hemos indicado **la carga docente y de gestión, y casi de publicación, recae sobre unos pocos.**

1.2.2. El Decano se ocupa de muchas tareas que se deberían diversificar y delegar.

1.2.3. **Previsión de nuevos profesores.** El futuro de la Facultad depende no sólo de la captación de alumnos sino, sobre todo, de que aumente el número de profesores con dedicación, de acuerdo a un plan prefijado y evaluable. Y también de una buena previsión de nuevos profesores, tarea que debe realizarse pensando en un plazo de cinco años como máximo. Naturalmente estos nuevos profesores deben estar bien preparados.

1.2.4. Dada la realidad eclesial y el perfil de los alumnos de la Facultad, la comisión sugiere que se prepare a laicos (varones y mujeres) y religiosas como posibles profesores con dedicación a tiempo completo.

1.2.5. Tener un **plan de formación del profesorado** que incluya: Actualización. Conocer cómo se trabaja en otros centros no sólo de España sino del extranjero.

1.3. Constatamos el **buen clima** que hay entre los profesores y, sobre todo, la buena relación que hay entre alumnos y profesores. Los alumnos manifiestan su satisfacción por el trato amable y fácil con los profesores.

2. INVESTIGACIÓN

2.1. La Facultad tiene un **patrimonio bien asentado** de publicaciones, sobre todo de revistas. Mantiene tres revistas con mucha dignidad.

2.2. Constatamos con satisfacción la existencia del **proyecto Magdala**, de investigación arqueológica en Tierra Santa, en colaboración con la Universidad de Anahuac (México).

2.3. El Departamento de Filosofía participa del Clúster de Ética del País Vasco, junto al Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto (Bilbao), el Instituto de Gobernanza Democrática de San Sebastián, destacados Profesores de Filosofía de la Universidad del País Vasco y otras Entidades Culturales comprometidas en Euskadi con la ética pensada y vivida. Su objetivo, la *sinergia* de todos estos agentes universitarios

en la renovación ética de la vida social, ofreciendo jornadas, congresos, declaraciones y proyectos de investigación adecuados a ese fin.

- 2.4. Los **departamentos** deben no sólo coordinar docencia sino **generar líneas de investigación**.
- 2.5. Animar y favorecer la **participación en Simposios, además de los propios**. Eso implica ayudas económicas, tener un presupuesto adecuado.

3. SERVICIOS

- 3.1. Considerar la posibilidad de que la Facultad ofrezca becas a los alumnos laicos para estudios de Licenciatura y Doctorado, y otras actividades, como el proyecto de Magdala, tal como nos han sugerido los propios alumnos.
- 3.2. Personal no docente: manifiestan su satisfacción por trabajar en la Facultad.
- 3.3. **Biblioteca:**
 - 3.3.1. Es de alabar el magnífico fondo bibliográfico, moderno y antiguo. Así como la preparación y el interés del personal que trabaja en la biblioteca. Sin embargo, es evidente que la biblioteca necesita un plan integral de reforma y mejora, precisamente para conservar, poner en valor y asegurar el futuro y viabilidad de este rico patrimonio. Esto supondría una considerable inyección económica, que consideramos necesaria.
- 3.4. **Secretaría.** Sería bueno dar pasos hacia un sistema de gestión académica más actualizado.

4. INSTITUCIÓN - ESTRUCTURA

- 4.1. Centros afiliados y agregados: se muestran satisfechos.
- 4.2. La comisión recomienda una reflexión sobre las sinergias y colaboración interdiocesana que busque favorecer la comunión eclesial en unos tiempos en los que la dispersión y la reducción de alumnos y profesores amenaza el futuro de las instituciones teológicas, que de caminar por separado tienen poca viabilidad. De hecho, en tiempos no muy lejanos los seminaristas de dos las tres diócesis del País Vasco (San Sebastián y Vitoria) se formaban en la Facultad de Vitoria.
- 4.4. **Modernización de la gestión**, que facilite la mejora de la Facultad en todos los aspectos.

6. Una Facultad, dos Sedes independientes

La comisión no entra en las razones por las que, hace 50 años, se creó esta Facultad de Teología del Norte de España con dos Sedes que, en realidad, equivalían a dos Facultades distintas, totalmente autónomas, con un Decano para cada una, con articulados diferenciados y específicos para cada Sede en los Estatutos de la Facultad, con Reglamentos y un plan de estudios propio, un claustro propio. La comisión, además, es consciente de la distancia geográfica que hay entre las ciudades de Burgos y Vitoria.

Pero dado el reducido número de alumnos, la necesidad de un profesorado competente con mayor dedicación a la Facultad, y el hecho de que jurídicamente estamos ante una única Facultad, la comisión se pregunta si podrían habilitarse cauces de colaboración y encuentro

que beneficiasen a las dos Sedes y que, al mismo tiempo, ofrecieran una imagen de “una sola” Facultad.

Se podría empezar dando pequeños pasos. Por ejemplo: 1) unificar los departamentos, de modo que el “departamento conjunto” se reuniera una vez al comienzo y otra al final del curso escolar; este departamento conjunto estaría encargado de hacer un seguimiento de las tesis que se presentan en las dos Sedes, viendo cuál es el mejor profesor para dirigirla o, en todo caso, acompañar en su proceso de elaboración. 2) Las especialidades de cada Sede podrían ofrecerse como especialidades de la única Facultad. 3) Presentar los Simposios y Congresos como propios de la Facultad, y no sólo de una Sede. 4) Ampliar las tareas del Consejo de la Facultad y la figura del presidente. 5) Favorecer una mayor relación entre el alumnado. 6) Unificar las colecciones de libros, al menos la distribución común. 7) Intercambio de profesores, de modo que algunas asignaturas estén impartidas en ambas Sedes por el mismo profesor.

En definitiva, unidos somos más fuertes que separados, unidos tenemos un mayor potencial. Ante la crisis estructural de las Facultades, por falta de profesores y de alumnos, unidos somos menos débiles y disponemos de mayores fortalezas.

7. Recomendaciones finales

- En una situación como la española, sometida a un fuerte proceso de secularización, urge apostar por una mayor calidad en la enseñanza de la Teología. Frente a la disminución del número de quienes demandan estudios teológicos, y ante los desafíos apremiantes de la modernidad, es necesario evitar la tentación de rebajar las exigencias científicas de la Teología. Por ello recomendamos que se potencien las tareas de investigación y se fomenten Congresos o Simposios de las propias especializaciones, o se abran nuevas líneas de estudio, con el fin no sólo de revitalizar las tareas de la Facultad, sino también para ofrecer una Teología a la altura de los tiempos. La demanda menor de docencia debería ser ocasión de una mayor intensidad en la investigación y la innovación. De este modo las debilidades se pueden convertir en fortalezas.
- Reforzar el equipo estable de profesores/investigadores y hacer un esfuerzo sistemático y coordinado por recuperar la vocación investigadora.
- Definir unas líneas de investigación que encaucen la actividad del claustro y de los alumnos de Doctorado.
- Abrirse al mundo científico y universitario, buscar vías de colaboración con las Universidades Pontificias y Universidades Civiles del entorno más inmediato, con el fin de incorporar las exigencias y procedimientos vigentes hoy en ese mundo científico y universitario (acreditaciones, intercambios, indexación de las publicaciones...).

8. Un deseo final

Al concluir nuestro trabajo queremos manifestar un deseo a todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Teología del Norte de España: que la reflexión llevada a cabo con ocasión de este proceso de evaluación propiciado por la AVEPRO sea el punto de partida para esa renovación a que siempre están abocadas las instituciones; nuestro deseo es que la

evaluación interna que han realizado con tanta sinceridad ambas Sedes sea un punto de partida para una mejora en todos los aspectos de la vida de la Facultad. Y que nuestra visita sirva de estímulo para esta tarea.

En Burgos y Vitoria, a quince de noviembre de dos mil diecisiete

Martín Gelabert Ballester, *presidente*

Pedro Manuel Fernández Castelao

Pedro Azpitarte Iribar